



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

Una petición justa

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil de Santiago que, respondiendo á sus deberes de velar por los intereses cuya representación ostentan, han ofrecido incesantemente é inequívocas pruebas del celo que los caracteriza, han tomado á su cargo la iniciativa de los trabajos que demuestran la necesidad de trasladar á Santiago la estación de Cornes y los precios para que esa necesidad sea satisfecha, y á este fin elevaron la exposición que con gusto insertamos dirigida al Sr. Gerente de la Compañía del Ferrocarril.

Dice así:

La Cámara oficial de Comercio é Industria y el Círculo Mercantil de Santiago, cumpliendo sus ineludibles deberes de defender los intereses mercantiles é industriales en general y especialmente los de la comarca de que esta ciudad es centro de contratación y consumo, suplican su atención y tienen el honor de exponer:

Que estiman en cuanto valen el celo y las gestiones por V. S. desplegadas para conseguir que la inauguración del ferrocarril de Carril á Pontevedra pueda verificarse dentro del presente mes; sienten viva satisfacción al observar que la compañía que V. S. tan dignamente representa se dispone á satisfacer con su actividad aspiraciones justas, generalmente sentidas y á la par se felicitan de haber contribuido con su humilde recomendación al fin indicado.

Que varios de los trenes que se establecieron en el nuevo itinerario, llegarán á la estación de Cornes á hora avanzada de la noche y los viajeros pueden estar expuestos á sufrir en su tranquilidad, en el trayecto que media desde la mencionada estación hasta el término municipal de Santiago, toda vez que en aquél no hay servicio de alumbrado, ni el Ayuntamiento de Conjo, á cuya jurisdicción pertenece el aludido trayecto, no dispone de agentes que garanticen la tranquilidad pública.

Que la experiencia enseña que las facilidades que prestan las líneas férreas inducen al público en general y al comercio en particular, á utilizarlas con preferencia á otros medios de comunicación para el transporte de mercancías y que, si como es lógico esperar, el movimiento de carga se aumenta considerablemente, se tropezará con el grave obstáculo de que las dimensiones y condiciones de seguridad de los almacenes que hoy hay en Cornes, no responderán á las exigencias razonadas de quienes confían aquel servicio á la compañía.

Y con el fin de precaver aquellas deficiencias, que desde luego se reflejarán en perjuicio de los intereses del *The West Galicia Railway Company Limited* y para obviarlas en el plazo de tiempo más corto posible esperando que habrá de encontrar inspirada en la razón y la justicia la pretensión de la Cámara y el Círculo;

Suplican á V. S. que en la forma que su alto criterio le aconseje recurra al Consejo de la Compañía y le exponga la imperiosa necesidad de que la estación de Cornes se traslade á los términos del Ayuntamiento de Santiago, como se determina en la concesión del primer ferrocarril de Galicia.

Es gracia que la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil esperen obtener de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santiago 15 de Julio de 1899.

El presidente interino de la Cámara, *Acisclo Sáenz Díez*.—El Presidente del Círculo, *Ventura Villar*.

Las razones que se aducen en el preinserto documento escusan nuevos argumentos para demostrar la importancia del asunto de que se trata.

El Eco por su parte, que siempre se muestra propicio á procurar la prosperidad del pueblo en que ve la luz pública, cumple gustoso el deber de felicitar á la Cámara y al Círculo y espera que su feliz iniciativa sea secundada en primer término por el Excelentísimo Ayuntamiento, por la Socie-

dad Económica y por cuantos centros están obligados á estudiar y proponer los medios de mejora del pueblo y del bienestar de sus moradores.

La Cámara y el Círculo, nos encontrarán dispuestos siempre á contribuir con nuestro humilde concurso al éxito de sus aspiraciones.

De todas partes

Han terminado los exámenes en la Academia de Infantería.

Los ejercicios han durado cincuenta y siete días, durante los cuales han sido examinados 1 625 individuos.

De ellos han sido aprobados 239, más 18 aspirantes de primera categoría que no cubren plaza por ser hijos de militares muertos en campaña.

Las plazas que se han de cubrir son 200.

Después de los centenarios de Rembrandt y de Velázquez y antes del de Van-Dyck, que se prepara en Bélgica, se celebrará en París el de otro artista insigne: el de Chardin, uno de los maestros de la pintura francesa.

Los periódicos dedican algunos recuerdos al notable pintor, sacando á relucir las penalidades de su vida.

Lo que en la tierra produce, en el mar perjudica, y vice-versa. Sabido es que en ciertas regiones agrícolas crean nieblas ó brumas artificiales para defender á las plantas de las fuertes heladas, y es asimismo lo que dificulta la navegación la poca transparencia de la atmósfera.

«Monihli Weather Review asegura que con el «Tagrin Fog Dispeller» logra la completa desaparición de las brumas marinas. El aparato, cuyo nombre es el susodicho, consiste en un tubo de dos metros 50 centímetros de largo y 55 milímetros de diámetro interior, provisto en uno de sus extremos de un ancho pabellón en forma de embudo.

Por el otro extremo comunica con un conductor, á través del cual un ventilador lanza una corriente de aire cálido, cuya preparación es facilísima en los barcos de vapor. Haciendo funcionar el aparato se abre una brecha de gran extensión en la niebla más espesa, afirmando el inventor que esta «moderna artillería» es de gran efecto y resultado.

En uno de los paseos por los alrededores de Roma, á que tiene tanta afición, patóse la reina Margarita días pasados á conversar amablemente con una niña campesina de seis á siete años, muy despierta y vivarachita.

—¿Tú que sabes hacer?—preguntó la reina.

—Sé hacer media, señora.

—Bueno, pues hazme un par y envíamelo ¿Sabes quien soy?

—Sí, señora; la reina.

Poco tiempo después, enviaba á palacio la niña las prometidas medias, de burda lana blanca.

La reina Margarita, correspondiendo al obsequio, la mandó á su vez unas preciosas medias color de rosa, llena la una de confites y la otra de moneditas de plata.

Al día siguiente, S. M. recibía una carta de la niña escrita en los siguientes términos: «Señora: Nuestro regalo no ha cesado hacerme llorar. El dinero lo cogió mi padre, los dulces se los comió mi hermanito mayor, y mi madre se ha puesto las medias.»

A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Servia, todas las personas que aparecen comprometidas en la conjura contra la vida del exrey Milán, han sido sometidas á un consejo de guerra.

Las veinte prisiones realizadas en los primeros momentos y los documentos encontrados en casa de una dama comprometida seriamente á los partidarios de la anterior familia reinante.

Un despacho de Roma da como seguro que han comenzado oficialmente las negociaciones para el viaje á París del rey y la reina de Italia durante la Exposición universal de 1900.

La visita de los monarcas italianos, cuya fecha falta por determinar, es muy significativa, y representa una prueba más de que las

relaciones entre Francia é Italia son cada día más afectuosas y cordiales.

Según dice la «Saint James Gazette» haciéndose estos días excavaciones en el canal de Dunquerque para ampliar las obras de los docks, enterrados bajo la arena aparecieron los restos de un galeón español.

Se cree, según el periódico inglés, que perteneció esta nave á la armada española que combatió contra la de Drake, algunos de cuyos buques, arrojados á la playa, naufragaron entre Calais y las costas de Bélgica.

Hasta ahora se han extraído del galeón tres viejos cañones.

Las traviesas de ferro-carril, químicamente endurecidas (descubrimiento de un arquitecto de Munich llamado Hasselman), están dando resultados completamente satisfactorios en los ferrocarriles del Estado de Babiera.

El procedimiento, que dura unas seis horas, consiste en tostar dos veces la madera y en su tratamiento con aceite de vitriolo y sulfato de hierro, seguido por su colocación en un baño de cloruro de cal y de leche de cal á una temperatura de 100 á 125 grados centígrados y una presión de dos y media atmósferas. El costo es de unos dos céntimos por traviesa. La primera vez que se tuesta se destruyen todos los gérmenes de fermentación y se induce la unión mecánica de los medios de conservación con la fibra de madera, y la segunda se obtiene una notable dureza en la madera, que permanece seca aun en lugares muy húmedos.

Algunos elementos catalanistas se proponen pasar á bordo del acorazado «Brennes» para saludar la bandera francesa.

CON PLUMA AJENA

El vestido blanco

Los brasileños color tabaco, luciendo gruesas cadenas de oro y con la cartera inflada de billetes creen conocer París cuando han asistido á un estreno han dado la vuelta al bosque de Boulogne y cuando han comido en uno de los grandes *restaurants* á la moda; y somos nosotros tan fanfarrones, que damos el título de parisién al primero que llega, cuando en realidad la vida entera de un hombre observador no bastaría para explorar á fondo la monstruosa capital donde cada barrio y hasta cada calle tiene su fisonomía especial; y esto constituye para el verdadero parisién un encanto. Yo mismo nacido en París, y que habito aquí hace muchos años, me asombro algunas veces de las cosas que descubro en mis viajes misteriosos por calles y plazuelas.

Cuando vine á vivir al barrio de San Germán, tomé cariño sin saber por qué, á la calle de Rousselet, muy tranquila, casi campestre, que se abre delante de la puerta de mi casa.

Un palacio del siglo pasado, situado en la esquina de la calle Audinot, se ha convertido en el Hospital de San Juan de Dios, y los árboles de su hermoso jardín asomaban por encima de la vieja tapia, que ocupa casi el costado derecho de la calle. En el otro se ve una hilera de casitas pobres, donde viven obreros y empleados. La calle Rousselet está empedrada, apenas tiene aceras; tiene pocas tiendas y muy pobres. La ropa colgada en las ventanas; apenas pasan coches, así es que los niños juegan libremente sin temor á verse atropellados, y á fuerza de verlos he acabado por conocerlos y tomarlos cariño y nos saludamos.

El día del Corpus, cuando instalan pequeños altares delante de sus puertas, con un mantel muy limpio, una Virgen de yeso, unas rosas y dos candeleros, me persiguen, llevando un platillo en el que deposito algunas monedas; me tratan ya como un amigo así es que he podido observarlos y conocer á la cojita hace ya mucho tiempo, cuando vine á instalarme donde hoy vivo, tendría entonces unos diez años.

Estaba vestida de luto; su padre, un carpintero, acababa de fallecer; se sentaba en un guardacantón, colocando su muleta por delante, y pasaba el rato viendo jugar á las otras niñas de su edad. Me fué simpática con su aire de bondad un poco triste, sus grandes ojos azules en su carita pálida y su pelo castaño bajo su gorrita negra. Acabo de comprender que me inspiraba lástima y contestaba á mis miradas con melancólica sonrisa. Cuando me la encontraba, la saludaba diciéndola: «Buenos días, monina».

Pasó el tiempo, y un jueves del mes de Mayo, por la mañana, en que el jardín de los Hermanos de San Juan de Dios embalsamaba el aire, noté al salir de casa, hacia las once, que la calle Rousselet estaba de fiesta. Era el día señalado para la primera comunión de los niños. El obrero, que todas las noches al leer su periódico hablaba mal de los curas, había perdido el tiempo.

—No somos judíos—habían dicho las mamás, y los niños habían ido á aprender la doctrina cristiana. Y además, el día de la primera comunión es una fiesta, y aunque algunos papás gruñían, la calle estaba hermosa y reinaba en todas las casas extraordinaria animación.

Los chicos estaban magníficos con sus trajecitos nuevos y el lacito de raso, con franjas doradas en el brazo izquierdo. Pero las niñas, vestidas de blanco, esas sí que estaban guapas, sobre todo las rubias. El velo de muselina les sentaba á las mil maravillas. Ya lo sabían ellas, que andaban menudito y con los ojos bajos, no sé si por pudor ó para mirarse mejor el vestido y los guantes blancos, que se ponían por primera vez.

En cuanto á las morenas, tenían algo así como el aspecto de moscas caídas en un jarro de leche. Pero no importa, sus mamás están orgullosas. ¡Pobres mamás! Cuánto han trabajado para ponerse á la altura de las circunstancias, sacando de los armarios y hasta del Monte de Piedad los chalets y demás prendas, que revelan por demás miseria y economía, pero las niñas van bien vestidas y las mamás están contentas, y cuando hace poco se acercaban al altar, los niños de un lado y las niñas de otro, las mamás lloraban.

Conoció enseguida á mi amiguita, la niña coja, entre aquella nube blanca. ¿Era acaso por el traje de viuda de su pobre mamá, que llevaba á la niña de la mano?

Pero me parecía más inmaculada, más pura, más blanca que las demás. Me parecía también más emocionada, más recogida que las otras: su cara tenía tal expresión de mística sencillez, que hubiese atraído el pincel de Holbein.

Aquella mañana acentue, para ella, mi cariñoso saludo, y me alegraba el corazón pensando que ella, también tenía su trajecito, es decir, el vestido ideal para las niñas pobres.

Desde entonces han transcurrido algunas primaveras y en las hermosas mañanas de Mayo, el céfiro perfumado ha hecho flotar los velos blancos de las niñas que van á la primera comunión en la calle Rousselet. Muchos años han pasado con sus primaveras floridas y sus crudos inviernos; las cosas han cambiado mucho en el pacífico barrio. Otros niños juegan en las calles, nuevos tenderos ocupan los puestos de los anteriores, pero sin embargo, el aspecto de la calle Rousselet es, poco más ó menos, el mismo; allí está la tapia del jardín de los frailes, más ruinosa cada día.

—Pero ¿y la cojita?

Ha crecido muy poco, aunque ya es una mujercita, pues tendrá pronto veinte años. Cuando la encuentro saltando con su muleta no me atrevo decirle ya: «Buenos días, monina», y me limito á saludarla con la mano. Sale muy poco, pero la presencia de mi amiguita se nota por el ruido de su máquina de coser, y me dicen que gana muy buenos jornales pero que está muy enferma. No se casará, ¡que lástima!

Casi todas sus compañeras de primera comunión, se han puesto por segunda vez el vestido blanco. El otro día, la tendera casó á su hija y cuando ésta subía al coche, he visto que la cojita miraba con pena aquella boda.

¡Pobrecilla! Dentro de poco será la única de la calle Rousselet que no se haya puesto dos veces el vestido blanco.

Francisco Coppée.

Galicia.

Sabemos que se vienen haciendo activas gestiones para conseguir el indulto del infortunado José López Rodríguez condecorado por la audiencia de Lugo.

El gobernador civil Sr. García, y la comisión provincial, han dirigido telegramas á Madrid con tan humanitario fin.

En Cádavos, Orense, una agraciada muchacha que sostenía relaciones amorosas con un joven de aquel pueblo, arrojó á este un frasco con vitriolo ocasionándole graves quemaduras en las manos.

Supónese que el motivo de la agresión es debido á celos mal reprimidos.

El ayuntamiento de Monforte, correspondiendo á los servicios que el diputado á Cortes Sr. Osma, viene prestando á aquel distrito, acordó por unanimidad declararle hijo adoptivo de la ciudad de Lemos.

En el título se hace constar que esa declaración es «justísimo y perpetuo reconocimiento á los beneficios prestados á este distrito que viene representando en Cortes desde el año de 1891.»

Los serenos de Pontevedra han dejado de cantar la hora, por orden superior, sustituyendo aquella antigua costumbre, por un toque de pito.

Contrajeron matrimonio en Vigo la señorita Andrea Fresquet Herreras y D. Manuel Ojea Torres.

El conocido doctor en Medicina y Cirujía D. Celestino López de Castro, establecido en Pontevedra, va á instalar en una finca distante un kilómetro de aquella capital, un Sanatorio Médico Quirúrgico, de todas las enfermedades secretas y de la piel.

Será además Centro de vacunación, desde la rábica, diftérica, variolosa, tuberculosa etcétera, hasta la carbuncosa.

Contará además el establecimiento con un laboratorio para el análisis completo de la orina.

Durante la última quincena han llegado; al balneario de Carballedo, Orense; de Coruña el capitán D. José Bernabén; de Oporto el comerciante D. Fidel Fernández; de Orense, D. José Pereiro Romero, D. Manuel Quesada y D. Benito Gi; de Vigo doña Elvira Vicuña, las señoritas Gloria Tapias, Angela Molins y Lolita Buet, D. Amador Monte Negro y D. José M. Pigno con su señora y un hijo; de Santiago D. Braulio Martínez; de Lisboa D. Lino Carnoces Corrao; de Rivadavia D. Amalia Araujo y D. Benito Puga; de Mandras el capitán don Manuel Losada; de Ferrol D. Fermín Aguado señora é hijos; de Buenos Aires D. Benigno Lucientes y Atanasio Romero; de Amarante el orésbitero D. Juan Bautista Bullón; de Pontedra el abad D. Silverio Rodríguez; de Vilaseco el párroco D. José Salgado, de Arnoya el Economo D. José Álvarez y de la Guarnia D. Bernardino Combr.

Salieron para Marín D. José Losada, para el Brasil D. Domingo Lago y D. Andrés Pérez con sus respectivas familias.

A un colega de Vigo escriben desde la Ramallosa lo siguiente:

«Hace algunos días que unos *buscavidas ambulantes* andan por estos contornos repartiéndome unos libritos protestando entre nuestros crédulos paisanos que tras del libro regalado se paran á escuchar cuanto aquellos embaucadores les dicen ponderándoles los beneficios que reportaría á Galicia el estar suministrada por Inglaterra, porque es de advertir que los pseudo evangelistas antes que el reino de los cielos buscan la *bólica* y quien sabe si *aún* más. Llamo la aten-

ción de mis honrados paisanos para que huyan de la red que esos ganapanes tratan de tenderles.

He aquí el movimiento de buques habido en la Coruña:

«Buques entrados.»—Vapor «Julian» de Barcelona y Villagarcía, con carga general idem «Merclour Prince» de Manchester, con idem; quechemarín «San Basilio» de Puentececeo, con madera.

«Idem despachados.» Quechemarín «San Basilio» para Puentececeo, con carga general; vapor «Julian» para Gijón, con idem.

En Vigo hubo el siguiente:
Entraron.
El vapor español «Tordera» de Liveerpool.

El balandro «Carmen» de Villagarcía en lastre.

El vapor correo alemán «Petrópolis» de Hamburgo y Coruña, con 46 pasajeros del tránsito para la América del Sur.

El balandro «Salamina» de Riveira.

El balandro «Elvira» de la Puebla.

El vapor español Miguel Saenz de Londres y Villagarcía.

El queche «Asunción» de Noya en lastre. Se despacharon.

El queche «Tomás Lozano» para Padron.

La lancha «Nueva Teresa» para Marin.

El vapor correo alemán «Petrópolis» para Buenos Aires.

El vapor español «Tordera» para Almería.

El pailebot «Reboleño» para Muros.

El balandro «Carolíneas» para Santa Eugenia de Riveira.

El balandro «Asunción» para Marin en lastre.

El pailebot «Nuevo San José» para Puente Ceso.

El balandro «Carmen» para Villagarcía.

El vapor español «Miguel Saenz» para Cádiz.

Los que mueren:

La prensa toda de la Coruña refleja la penosa impresión que causó la inesperada muerte del que en vida se llamó D. Facundo Otero Chumillas, oficial de la diputación provincial y personaje que gozaba de grandes simpatías.

Nosotros que le conocíamos, que en más de una ocasión hemos aplaudido sus condiciones excepcionales de empleado probo y competente tomamos parte en el sentimiento general que causó la desaparición del amigo Otero del mundo de los vivos.

—En la Coruña D. Domingo Puga y D. Francisco Ramos Varela.

EL NAUFRAGIO DE MARIN

El ministro de la Gobernación ha concedido 1.000 pesetas para socorrer las viudas y huérfanos de los naufragos de la lancha «Flor de María», sin aumentar el donativo cuando se aprueben los nuevos presupuestos.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó conceder otras 1.000 pesetas.

Hallándose en Vigo un individuo de la Liga patriótica del Brasil, con cuyos valiosos donativos ha contribuido aquella a engajar el lastimoso estado de nuestros soldados repatriados y existiendo fondos sobrantes que no tienen ya aplicación para dicho objeto acordó contribuir con 400 pesetas en nombre de la mencionada, á la suscripción iniciada en favor de los diez marineros que han perecido en el naufragio de la lancha «Flor de María», de la matrícula de Marin, ocurrido hace pocos días cerca de la isla de Ous.

El señor Marqués de Riestra ha ofrecido la hermosa huerta que posee en la calle de Michelena, de Pontevedra para celebrar un festival cuyos productos se destinen á socorrer á las familias de los marineros de Marin que perecieron ahogados recientemente.

Esta fiesta, tendrá lugar en el mes de Agosto.

Se hará una verbena, estableciendo puestos de venta de refrescos, flores y cigarros, que serán expendidos por señores y señoritas de la vecina capital.

A la fiesta será invitada la colonia veraniega de Marin, y se gestionará de la empresa del tranvía que establezca aquella noche servicios extraordinarios para facilitar la concurrencia.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de la provincia de Murcia y el juez de instrucción de Lorca.

—Idem que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de la provincia de Sevilla y el juez de instrucción del distrito de la Magdalena de dicha ciudad.

Gracia y Justicia.—Aprobando el arreglo parroquial de la diócesis de Toledo.

—Reconociendo existencia legal á la Congregación de Siervas de San José.

Guerra.—Promoviendo á intendente de

división á D. Enrique Fernández de la Riva.

Hacienda.—Resolviendo, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, el expediente sobre devolución de préstamos hechos por el Banco Español Filipino al Tesoro de Filipinas.

Fomento.—Disponiendo que se incluya la Anatomía patológica en el tercer grupo del cuadro de analogías vigentes, y que se revoque la real orden de 20 de Noviembre de 1896, que declaró análogas las asignaturas de Anatomía descriptiva y las de Patología y Clínicas quirúrgicas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Solicitud de D. Marcelino Suárez González pidiendo un aprovechamiento de aguas del río Allones.—Devolución de las fianzas al contratista de bagajes D. Alejandro San Martín y al del racionado á los presos de esta cárcel de Audiencia D. Pedro Carral.—Declarando vacantes las cátedras de Geografía é Historia en los institutos de Reus y Valladolid.—Extravío del resguardo núm. 60 expedido por la susursal del Banco de Santiago.—Concurso de artículos de suministro para la Comisaría de guerra de la Coruña.—Venta judicial de varias fincas en Carral, Arzúa y Muros.—Cédulas de citación á Ramón Romar, Cosme Martínez Sabrido y María Manuela Oavina Santos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Cambre en Enero, Febrero, y Marzo últimos.—División en secciones del distrito de Puentes.

Santiago

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Padrón D. Javier Costa y Moure, actual abogado fiscal de la Audiencia de Cádiz.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de primera instancia de la Estrada D. Gonzalo Pintos Reino, que uno de estos días es esperado en Santiago.

La Comisión liquidadora del batallón de Telégrafos en Madrid, remitió á la Alcaldía recibo por valor de 130 pesetas, para que lo suscriba D. Rafael Lorenzo, como alcanca que dejó devengados su hijo fallecido en Cuba.

Dice «El Globo» que entre los farmacéuticos existe el propósito de cerrar todas las oficinas de Farmacia de la Peínsula el día 1.º del próximo mes de Agosto.

El domingo ingresó en el Hospital, á las dos de la tarde, la niña Encarnación Blanco para curarse de varias quemaduras en las extremidades.

La investigación de Hacienda remitió pliegos para su entrega á D. José Laura Gil, D. José Riveira y D. Camilo Vaamonde, participándoles fallos recaídos en expedientes de defraudación seguidos á los mismos.

Uno de estos días se levantarán las tiendas de lona para la feria del Apóstol en Santa Susana; las armazones para las cucarías varias de la Plaza de Alfonso XII; y la de una hermosa pieza de fuego artificial que simulará una fuente, la cual se emplazará, al igual de hace años, en el centro de dicha plaza.

Han contraído matrimonio en Vigo el médico militar hijo de esta ciudad D. Braulio Reino y la señorita Carmen Martínez y Arnaud.

Le ha sido concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria, al comandante de Caballería D. Joaquín López Matías, que vendrá á domiciliarse á Santiago.

Han quedado suspendidos en el Ministerio de la Guerra, hasta que se aprueben, los trabajos de fortificación de costas y adquisición de material de artillería.

Mañana en el Coche de Curtis de las ocho de la misma, sale para Tarragona el nuevo Magistrado Sr. D. Alberto Rios Rojas, en compañía de su distinguida familia.

Aquí—ya otro día lo dijimos—se siente mucho la ausencia de tan digno funcionario que en el breve tiempo en que ha desempeñado este juzgado de instrucción, se ha granjeado por su intachable conducta y excelentes prendas personales, el aprecio más absoluto y respetuosas simpatías.

Lleve feliz viaje el pundonoroso ministro de la justicia al que EL ECO DE SANTIAGO dirige un efectivo saludo de despedida.

Se ha dispuesto que los oficiales de la Guardia civil, que se hallaban en comisión en las comandancias que han quedado excedentes, continúen agregados á las mismas para el percibo de haberes con la obligación de presentarse al primer jefe todos los días primeros de cada mes, para pasar la revista de comisario.

Ayer mañana fué conducido al cementerio el cadáver de D. José Rey Villaverde. Rogan las cintas los profesores de la

Normal D. Celestino Buján, y D. J. J. Cano, el maestro de la escuela de Santo Domingo Sr. Caamaño y el comerciante D. Manuel Ignacio González.

Presidia al clero, el párroco de San Félix Sr. Amor.

Formaban el duelo, el Director del Colegio privado de Santo Tomás D. Vicente López Vigo, y los Sres. Rios Rial y Fernández Garrido, Director y catedrático respectivamente del Instituto.

El séquito era muy selecto y numeroso, viéndose luego también muy concurrido el funeral de entierro.

Reiteramos el pésame á la familia del finado (q. e. p. d.)

Por no haber asistido suficiente número de vocales no pudo reunirse anteayer el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Será convocado nuevamente para el martes próximo.

Las pláticas del domingo y ayer, que dijeron respectivamente en la novena del Apóstol en la Basílica, los MM. II. señores D. Ramiro Ciorraga y D. Severo Araujo, han llamado poderosamente la atención de los fieles por lo acertadas y brillantes, convenciéndose éstos una vez más de las singulares dotes que para el púlpito reúnen dichos capitulares.

Recordamos á los industriales que no se hallen matriculados, las penalidades en que incurrirán á causa de la defraudación que cometen.

Y á fin de que puedan legalizar su situación produciendo inmediatamente la correspondiente alta en la matrícula industrial de su respectivo pueblo, evitándose de este modo que se les forme el oportuno expediente, la administración de Hacienda llama la atención de dichos industriales así como de los que están matriculados en la clase que les corresponde, notificándoles las disposiciones de los artículos 172 y 181 al 185 del reglamento de 28 de Mayo de 1897, dictado para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Para que los defraudadores no aleguen en ningún tiempo ignorancia de la responsabilidad en que están incurriendo, reproducimos los citados artículos del reglamento.

Han sido autorizados de Real orden los ayuntamientos de Mugía y Santa Comba para establecer arbitrios extraordinarios.

Ayer recibió cristiana sepultura en el cementerio de la vecina parroquia de Conjo, la joven y virtuosa señorita Beatriz Rodríguez Pardo, sobrina de nuestro estimado amigo particular el administrador del Manicomio de aquel punto Sr. Losada.

Sobre el atadú veíanse artísticos ramos de pensamientos, tributo á su malograda amiga de las señoritas Concha Muñiz, Aveлина Barreiro, Concha Sandá y Casiana Calvé, y además dos grandes coronas de flores naturales de las señoritas Presidenta de la Asociación de Hijas de María y Casiana López.

En el acompañamiento figuraban multitud de personas.

Nuestro sentido pésame á la apreciable familia de la finada (q. e. p. d.)

Hállanse vacantes:
La plaza de maestro de obras militares en el Museo de ingenieros, que habrá de cubrirse por oposición.

También se sacan á oposición cuatro plazas de obrero aventajado en la maestranza de ingenieros, correspondiendo uno al oficio de fundidor, dos al de forjador y uno al de montador ajustador de máquinas.

Se ha reunido la Junta provincial de Beneficencia para dar posesión á los vocales últimamente nombrados y despachar varios asuntos pendientes.

Hasta el día 15 de Septiembre en que se verificará la solemne apertura de los tribunales, las horas de despacho serán de ocho á doce de la mañana.

Ha llegado á la Coruña el capitán general de Galicia Sr. Lanchambre, de regreso de Madrid.

El próximo día 22 llegará á esta población el Sr. Lanchambre para asistir á las fiestas.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular de la Delegación de Hacienda referente á los repartimientos, padrones de cédulas personales y matrícula industrial.

La Comisión provincial preguntó á la Alcaldía los medios de fortuna con que cuenta Vicenta Cabana, para prohibir una exposición.

El próximo 22 llegará á esta ciudad, para hospedarse en el palacio arzobispal, el Obispo Sr. Murúa.

Como en años anteriores, promete ser solemnisima la función que las Hijas de la Caridad de la Casa-beneficencia dedican

mañana, 19, á su excelso Padre San Vicente de Paúl.

La misa de comunión general será á las seis de la mañana, á las once aproximadamente la cantada y á las cinco de la tarde los ejercicios.

Tan venerable como distinguida Comunidad espera de los habitantes de Compostela concurran á tan religiosos actos, especialmente á los señores que componen las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Anoche se repartió en esta ciudad, el correo de Veracruz, la Habana y Puerto Rico, desembarcado anteayer en la Coruña.

El juez municipal de Conjo interesó de la Alcaldía que por cuenta de los fondos carcelarios se le construya una mesa con las condiciones necesarias para la práctica de autopsias, cuando haya necesidad de efectuarlas en aquel distrito.

Por haberse conformado con la petición fiscal, fué condenado Andrés García Iglesias á la multa de quinientas pesetas y las costas por sentencia de la sección primera que la Audiencia provincial dictó en la causa instruida contra él en el Juzgado de Arzúa por el delito de lesiones.

Leemos en un colega: «Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de la junta de gobierno del Banco de España, con objeto de reanudar las negociaciones relativas al proyecto de arreglo de las deudas».

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio acordó clasificar á don Andrés Quintas Varela, con el haber anual de 540 pesetas como maestro jubilado de la escuela completa de niños del Ayuntamiento de Boimorto.

—Se han recibido los presupuestos de material de las escuelas públicas de los ayuntamientos de Ceé, Conjo y Muros, formados para el corriente ejercicio.

—Se envió á informe de la Inspección de primera enseñanza el expediente de premio incoado por el ayuntamiento de Mugía á favor del maestro de la escuela completa de niños don Felipe Sotelo.

—Se preguntó á la alcaldía de Carnota si se han terminado las obras de reparación que se estaban ejecutando en el local que ocupa la escuela incompleta de Lira.

—La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio acordó declarar á doña María Dolores Sesto y Moscoso, con derecho á la pensión de 291'66 pesetas como viuda de don Tomás González Rodríguez maestro que fué de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Vilasantar.

—Por la Ordenación de pagos de la Junta provincial se han expedido los siguientes libramientos.

Al habilitado del partido de Ferrol, uno por 2.573'24 pesetas para satisfacer las obligaciones correspondientes al cuarto trimestre del anterior de los ayuntamientos de Narón, 1.481'40, y Neda, 1.081'83 pesetas.

Y otro al mismo habilitado por valor de 416'46 pesetas para abonar á los maestros y maestras de las escuelas incompletas mixtas subvencionadas por el Estado.

Llamamos la atención del señor Administrador de correos de La Estrada acerca las repetidas quejas que del servicio del ramo en aquella villa, nos dan nuestros suscriptores pertenecientes á aquella comarca.

En particular, los de El Fojo nos dicen que el servicio se hace con tanta irregularidad, que apenas si reciben el periódico dos veces en el mes.

Se han enviado copias de la exposición que en otro lugar publicamos al Ayuntamiento y otros centros para que apoyen con su influencia la pronta solución del traslado de la estación de Cornes en Santiago.

Los Sres. Artime y Martínez, del comercio de esta plaza han tenido la atención, que mucho les agradecemos, de enviarnos unos bonitos programas propios para bolsillo relativos á las próximas fiestas del Apóstol y que á la vez anuncian su gran bazar de la calle del Preguntoiro núm. 35.

Dichos programas, que están muy bien editados en Barcelona, están siendo repartidos como regalo entre la numerosa clientela de dicha casa comercial.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones á notarías vacantes en Galicia, que en breve han de dar comienzo, son nada menos que 118.

Las notarías que han de proveerse son seis solamente: una en la Coruña, por fallecimiento de don Manuel Devesa; dos en Vigo, por defunción de don Severo Febrero y don Eugenio Domínguez; la de Corcubión, por jubilación, de don Manuel Ruiz, la de Celanova y la de Pantón.

El tribunal de oposiciones se ha constituido ya.

El presidente es el magistrado don Pablo Araiz, y vocales los abogados don Juan Antonio Calderón y don Enrique Fernández Herce, el decano del Colegio Notarial,

don José Pérez Porto, y el secretario del mismo colegio don Santiago Sánchez Mosquera.

Este tribunal en su primera reunión acordó no admitir la instancia del aspirante don Ramón Patiño Castro, por no tener éste la edad necesaria.

También rechazó, por haber llegado á la Secretaría después del plazo fijado en la convocatoria, las instancias de los señores don Rafael González Besada, Emilio López Neira; Félix Sánchez Blanco.

A los aspirantes admitidos provisionalmente por haber algún defecto en la documentación que presentaron, se les concedió un plazo de 20 días á fin de que subsanen tales faltas.

De no hacerlo se les considerará decaídos de su derecho.

No se hará un programa nuevo para estas oposiciones. Será el mismo redactado para las anteriores.

El tribunal lo examinará por si en él fuese necesario hacer alguna modificación.

Tenemos entendido que serán varias las que se introduzcan.

De todas suertes hasta Noviembre ó Diciembre no darán comienzo los ejercicios.

Salió para Madrid, de donde regresará con su distinguida familia, el coronel de Zaragoza Sr. Ibañez.

Se encargó de la comandancia militar, por esta causa, el Sr. Velasco.

Definitivamente se inaugurará la línea de Pontevedra á Carril el día 20.

Ayer ha salido para sus posesiones de Arzúa el Sr. D. Ramón Botana acompañado de su simpática hija Manuela.

Esta tarde predica en la catedral el Canonigo D. Emilio Macía.

El próximo día 21 sale de esta ciudad para Barcelona, la Correspondencia de Norte de América.

Cosas del Concejo

La sesión de ayer

Era lunes y creíamos que no celebrasen sesión nuestros concejales porque ya es costumbre de nuestros ediles no molestarse yendo el lunes al palacio de Rajoy.

Cuando entramos en el salón de sesiones hallábanse en los sillones famosos 19 señores concejales.

Creíamos entonces que se iba á tratar de algo importantísimo para la población y... de algo se trató cuya importancia verá el que leyere.

Los 19 á que hacemos referencia eran los señores: Vilaríño, Torre, Casas, Sanchez Miramontes, Faentes, Pena, Lalinde, Novoa, Salgués, Piñeiro, Poch, Rego, Andrade, Encina, Vilas, Pereiro, Varela Limia y Lorenzo.

Presidía el Sr. Marqués de Casa Pardiñas que abrió la sesión á las ocho menos cuarto.

Lee el acta el Sr. Secretario y cuando el Sr. Alcalde preguntó si se aprobaba surgió una cuestión que trataremos de reproducir para ser fieles cronistas de lo pasado.

Piden la palabra los señores Piñeiro y Andrade.

Concedese la presidencia al primero y el Sr. Piñeiro comienza diciendo que, aunque en el acta se consigna lo ocurrido en la sesión, un asunto, el de la reforma de alcantarillado, aparece completamente huérfano. Dice que efectivamente no recayó acuerdo alguno en la moción que él presentó, que todos los concejales habían reconocido importantísimo el proyecto de emprender la obra de reforma del alcantarillado, y que si no recayó el acuerdo necesario fué por algo que no se explica pero que tiene que atribuir á una indisposición de la presidencia para con parte del concejo.

El Sr. Piñeiro terminó diciendo: «Quiero saber si las palabras que aquí se pronuncian son perdidas en el vacío ó si podemos tener esperanza de que se reconjan por quien puede, para traducirlas en hechos».

Habla después el Sr. Andrade.

Reseña lo ocurrido en la última parte de la sesión anterior.

Dice que cuando se ocupaba de hechos realizados por la Alcaldía, hechos que él aplaudió entonces y que aplaude de nuevo, y á los cuales la corporación no hizo más que cooperar, la presidencia levantó la sesión al mismo tiempo que decía: «que presentara aquellas mociones porque los concejales carecían de iniciativas y no respondían al fin para que fueron nombrados».

Interrumpen al Sr. Andrade varios concejales diciendo que no fueran las frases atribuidas las que pronunció el Sr. Marqués. Otros, en cambio, apoyan lo dicho por el citado concejal.

Sigue el Sr. Andrade afirmando lo dicho censura que no se consigne en acta que la sesión se levantó cuando él estaba haciendo uso de la palabra, y sin que recayese acuerdo sobre punto tan interesante como el que se debatía.

El Sr. Vilaríño, que había pedido la palabra, comienza diciendo que en el acta aparece lo que no debía aparecer; que los asuntos que pueden discutirse son aquellos que

aparecen en el orden del día y que en el acta no debi aparecer más que los acuerdos tomados.

Añade que en conversación particular con el Sr. Piñero aplaudió su iniciativa; pero que habiendo una disposición muy reciente—dice que del 94—la cual dice que antes de discutir un asunto el Ayuntamiento ha de informar sobre el mismo la comisión á que corresponda, él que estaba encargado con el proyecto, convocó á la comisión de obras para que el Sr. Piñero detallase lo que quería y que no acudió á la reunión.

(Interrumpe el Sr. Piñero y la presidencia llama al orden agitando la campanilla).

Repite que el presidente ha debido levantar la sesión anterior al terminar la discusión de la orden del día y que en el acta no debían aparecer más que la relación de los asuntos tratados.

Rectifica el Sr. Piñero: no sé—dice—cual es la situación de esta corporación, porque veo que esa campanilla que nosotros hemos dado, es manejada con tanta energía en contra de quienes la pusieron en manos del Sr. presidente. Aquí se faltó á la consideración de un Concejal ilustrado al estar ocupándose de una cuestión interesante para el pueblo.

«Yo—continúa—deseo saber si la presidencia en cuyas manos puso esta corporación la campanilla con sus votos, ha de ser tratada con el rigor de la ley ó con la consideración del amigo; porque, si lo primero, nosotros haremos uso de la ley para discutir todos sus actos con arreglo á ella y si lo segundo, todos unidos procuraremos el mejoramiento del vecindario que á esto venimos animados todos.»

Respecto de la orden del día pregunta si hay algún concejal que la conozca antes de la sesión.

«La orden del día—dice—es un secreto para el concejal y un escudo de la presidencia.»

Piden varios concejales la palabra pero la presidencia declara suficientemente discutido el asunto y se pone á votación nominal el acta.

Es aprobada por 13 votos y con seis en contra. Estos explicaron el suyo diciendo que lo emitían en contra, conformes con la doctrina sustentada por el Sr. Vilarino de que no debía contener más que los acuerdos adoptados.

Después se entra en la orden del día. Se acuerda el ingreso de las siguientes cantidades:

por consumos y arbitrios se recaudaron durante la segunda semana, 16.555'64 pesetas ó sean 3.823'71 más que en igual período del año anterior.

Durante el segundo semestre del año actual, se recaudaron por certificaciones expedidas en la Secretaría 156 pesetas.

Por papel de multas, 109'50.

En el laboratorio químico municipal, se recaudaron durante el año, 33 pesetas.

La Intervención de Hacienda liquidó lo que corresponde percibir al Ayuntamiento por contribuciones que son 6.842'82 pesetas.

Se aprueban también las siguientes cuentas:

Gastos ocasionados por un empleado del municipio al recoger, en la Coruña, los recibos de contribuciones 28'79 pesetas.

En el laboratorio químico municipal hubo de gastos, durante el año económico, 730'01 pesetas.

En utensilios para paseos y jardines en el mismo espacio de tiempo se gastaron 189'71 pesetas.

Lee el señor Secretario una comunicación del Cabildo Catedral en la que se da cuenta á la Corporación respecto de los festejos que ha de celebrar en honor al Apostol Santiago en el presente año.

Acompaña a la comunicación un programa de las fiestas religiosas que vienen celebrándose en la Basílica.

Además de estas, dice la comunicación, que por orden del Cabildo se iluminará la fachada del Obradoiro y pone á disposición del municipio la cantidad de 500 pesetas con que coopera á las fiestas profanas.

Se acuerda quedar enterado y dar gracias al Cabildo.

Se aprobó el repartimiento de las contribuciones de territorial y urbana.

Se acordó conceder definitivamente la subasta de las obras que han verificarse en la casa de Beneficencia á don Juan Bouzón que rebajó siete céntimos por cada cien pesetas.

Se aprobó el reparto de secciones de contribuyentes para la designación de la junta municipal.

D. Ernesto Sánchez Taboada, juez municipal nombrado para el próximo año, solicita ser incluido en el padrón de habitantes. Dice que se domiciliará en la casa núm. 44 de la Rúa de San Pedro.

Se acuerda subvencionar con 125 pesetas, para ayudar á los gastos que ocasionen en su visita á la Exposición de Gijón, á los jóvenes D. Gerónimo Garabal, D. Carlos Quintela y D. Alfonso Bermudez.

Se concede autorización á don José Amal Barjes para levantar un segundo cuerpo en su casa núm. 5 de la calle de Carretas.

Concédese la propiedad de una sepultura cineraria á D. Emilio Macía Ares y otra á D. Rosario Ferreiros y Ferreiros.

Hasta aquí lo contenido en la orden del día.

Después el Sr. Piñero pregunta si puede

ocuparse de un asunto importante, el de la fuente de San Clemente.

Contéstale el Sr. Marqués que él le oye siempre con gusto pero que tiene que luchar con los afectos que siente por los compañeros y con los deberes del cargo; que éstos le obligan á que sólo se traten los asuntos que figuran en la orden del día y que la cuestión de que quiere hablar el Sr. Piñero debe ser objeto de una moción.

Con esto se levantó la sesión.

IMPORTANTES IMPRESIONES de un médico.

Cada día progresa la medicina y el médico cuidadoso de la salud de sus enfermos puede, á su voluntad, prestar su atención á tal ó cual innovación, estudiarla concienzudamente y sacar de ella todo el provecho posible.

El relato de curaciones publicadas en las columnas de los periódicos lo había leído



muchas veces el señor Doctor Antonio Pereira, afamado médico municipal, en Viana de Castello (Portugal) y quiso estar seguro de la veracidad de estos testimonios, estudiando la dolencia, sus causas y el método seguido en el tratamiento de la enfermedad.

Comovido con hechos verdaderos, á su vez deseoso de probar la nueva cura, que tenía por lo visto efectos inesperados, quiso experimentarlo en varios casos de anemia y neurastenia, enfermedades ahora tan frecuentes.

Las Píldoras Pink, medicamento recientemente importado á Portugal, eran el remedio indicado. Hizo tomar algunas á muchos de sus enfermos y trascribimos lo que sigue de la última carta con que nos ha honrado:

«Traté mis enfermos exclusivamente con las Píldoras Pink y en atención á los magníficos efectos ya manifestados entre los mismos cuya cura está cumplida, espero obtener con ellas resultados ventajosos en otros casos de debilitación física ó moral. Tendré gusto en decir á V. lo que me parecerá mejor en este medicamento.»

Nos complace muchísimo el poder divulgar la opinión de un hombre ilustrado y autorizado, el cual no solo las recomienda sino también consiente que publiquemos sus pensamientos y esperanzas. Las Píldoras Pink son eficaces no solo en las susodichas enfermedades sino también en los casos de debilitación general, empobrecimiento y alteración de la sangre, reumatismo y raquitismo en los niños. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias y en casa del Depositario general en España, Frans Janssen, 139, Paseo de Gracia, Barcelona á pesetas 4 la caja ó á 21 pesetas las 6 cajas.

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 11.º de los Estatutos reformados últimamente con aprobación de la Superioridad, la Junta de gobierno de este benéfico Establecimiento, en sesión de este día, acordó fijar en cien pesetas el máximo admisible de las imitaciones parciales en cada Libreta, á partir del 20 de Agosto próximo.

Lo que se anuncia para los efectos que haya lugar.

Santiago, 14 de Julio 1899.—El director Salvador Parga.

Observaciones de la Universidad

DIA 17.	
Altura barométrica.	742'0
Temperatura máxima al sol.	39'4
Idem idem á la sombra.	30'9
Idem mínima.	13'3
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).. . . .	0'0
Agua evaporada en id. id.	3'2
Viento dominante.	N.

Gacetillas

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucia sociedad anonima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 17 (8 n.)

Continúa en esta Corte el conflicto originado por los panaderos que subieron el pan.

Viaje de la Corte

Madrid 17 (11 m.)

Parece que el jefe del Gobierno conferenciará hoy con S. M. respecto del viaje de la corte.

No está aun acordado cuando tendrá lugar aunque se espera que sea para la próxima semana.

Madrid 17 (8'45 n.)

Según dicen amigos del Gobierno la familia real saldrá definitivamente para San Sebastián el miércoles de la semana próxima.

El Gobierno espera que para entonces estará terminada toda cuestión en el parlamento.

Movimiento Obrero

Madrid 17 (10 n.)

Los telegramas de Bilbao que hoy se reciben, dicen que continúa sin resolver la cuestión obrera.

Las fuerzas siguen ocupando las fábricas donde los obreros se declararon en huelga.

Madrid 17 (10'35 n.)

Los obreros de las minas de Bilbao se han negado á declararse en huelga.

Han sido detenidos varios significados socialistas.

En las casas de los detenidos se les encontraron armas y dinero que se suponen destinados á que persistiesen en la huelga los trabajadores.

Minoría Liberal

Madrid 17 (10'35 n.)

Los senadores que forman la minoría liberal han celebrado hoy una reunión.

Presidió la reunión el Sr. Montero Rios.

Los reunidos acordaron que el Sr. Montero pida al Gobierno explicaciones respecto del contingente de fuerzas navales.

Madrid 17 (id. id.)

Si las explicaciones que dé el Gobierno no satisfacen á la minoría liberal el señor Montero combatirá los planes del ministro de Marina.

Tratará este asunto como nacional.

Madrid 17 (id. id.)

El senador señor Primo de Rivera ha manifestado hoy que en las siguientes sesiones del Senado pedirá que se cuente el número de senadores existentes.

LOS PLANES ECONÓMICOS

Madrid 17 (10'55 n.)

Todavía no se llegó á un acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las minorías.

Los ministros dicen que no pueden hacer nuevas concesiones.

Sin embargo se cree que se llegará á un acuerdo.

Madrid 17 (id. id.)

Llegaron á esta Corte muchos diputados y senadores ministeriales.

Los círculos políticos están muy animados,

Madrid 17 (11'50 n.)

El señor ministro de Hacienda contestó á la nueva fórmula del consejo del Banco de España.

La contestación del ministro fué negativa.

Se rompieron, por tanto, las relaciones entre el ministro y el Banco.

Madrid 17 (id. id.)

Se sabe que continúan las gestiones, reservadamente, para llegar á un acuerdo entre el Gobierno y los jefes de las minorías.

Es probable que mañana se discuta entre ambos una nueva fórmula.

Madrid 17 (id. id.)

Los diputados liberales señores Urzaiz y de Ferrerico, después de consultar con el Sr. Sagasta han manifestado al ministro de Hacienda que no retiraban el voto particular que presentarán sobre las deudass.

Las Cortes

Madrid 17 (11'55 n.)

En el Senado el Sr. Linares Rivas pidió el expediente relativo al malecón del puerto de la Coruña.

Madrid 17 (id. id.)

El general Pando ha presentado una oposición en la cual se pide que se discuta la campaña de Cuba sobre todo en lo que respecta al tiempo que el intervino en ella.

Madrid 17 (id. id.)

La primera hora en el Congreso se dedicó á la memoria de Castelar.

Se pronunciaron notabilísimos discursos á su memoria.

Hablaron los señores Moya, Muro, Navarro Reverter, Linares, Celleruelo, Viesca, Canalejas Suárez Inclán, Romero Robledo y Sol.

El Sr. Sol y Ortega recoge el programa de Castelar haciéndolo suyo.

Hablaron también los señores Sagasta y Silvela.

Después habló el presidente de la cámara.

Madrid 17 (id. id.)

Después de los discursos necrológicos se leen los pésames que los parlamentos extranjeros enviaron al español por la muerte de Castelar.

Por aclamación recuerda el Congreso que se coloque una lápida y el busto de Castelar, en el salón de conferencias.

Madrid 17 (id. id.)

A última hora siguió el debate del dictamen de la comisión respecto del contingente militar.

Ultima Hora

Madrid 18 (1 m.)

El Sr. Montero Rios no saldrá

para Lourizán hasta que se cierran las Cortes.

Madrid 18 (id. id.)

En breve se celebrará un meeting en esta Corte de concentración democrática.

La base de la concentración será el programa de Castelar.

Madrid 18 (id. id.)

Celebraron una conferencia los señores Villaverde y Puigcerver. Se comenta la conferencia, sobre todo, porque ambos señores se negaron á decir que acordaron

Madrid 18 (2'15 n.)

Se cree que las cortes se cerrarán para fines del corriente mes.

Madrid 18 (id. id.)

La corte saldrá de Madrid antes de lo que se había dicho.

El miércoles saldrá el tren real para San Sebastián.

Madrid 18 (id. id.)

El Almirante de la destruida escuadra Sr. Cervera, pidió el pase á situación de reserva.

Madrid 18 (id. id.)

En Barcelona se obsequió con un banquete á los marinos de la escuadra francesa del Mediterráneo.

Asistieron cientos de comensales.

Madrid 17 (2'15 m.)

Se celebró Consejo de ministros.

Designaron como ministro de jornada al Sr. Marqués de Pidal.

Le sustituirá el de Marina en cuanto se discuta el presupuesto de su departamento.

Madrid 17 (3 m.)

Los ministros decidieron que continúen las Cortes.

Dijeron que la huelga de los obreros que trabajan en el muelle de Gibraltar no tiene importancia.

L.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 15	DIA 17.
4 por 100 interior.	62'45	62'50
Títulos pequeños.	63'03	63'10
Idem exterior.	68'50	68'55
Títulos pequeños.	68'55	68'55
Idem amortizable.	69'50	69'50
Títulos pequeños.	69'55	69'60
Cubas viejas	70'25	70'20
Idem nuevas	59'40	59'25
Cédulas hipotecarias.	000'00	000'00
Banco de España.	000'00	406'00
Tabacalera.	300'00	298'00
Cambios sobre Paris	22'40	22'90
Idem sobre Londres.	30'85	31'03
Obligaciones de Aduanas.	94'00	94'00
Filipinas.	77'75	77'75
Obligaciones Tesoro	101'50	101'70

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Se arrienda la casa núm. 37 de la calle de los Basquinos de nueva construcción. Darán razón Algalia de Arriba número 12.

Se vende una mesa de billar y accesorio, en buen uso. Infórmese en esta redacción.

COQUELUCHIE

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

JARABE SERAFÓN

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin el menor peligro.

GRANDES DEPÓSITOS

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca.

ÁGUILA

Vicente Piñero y Comp.^ª—PUENTE CESURS.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

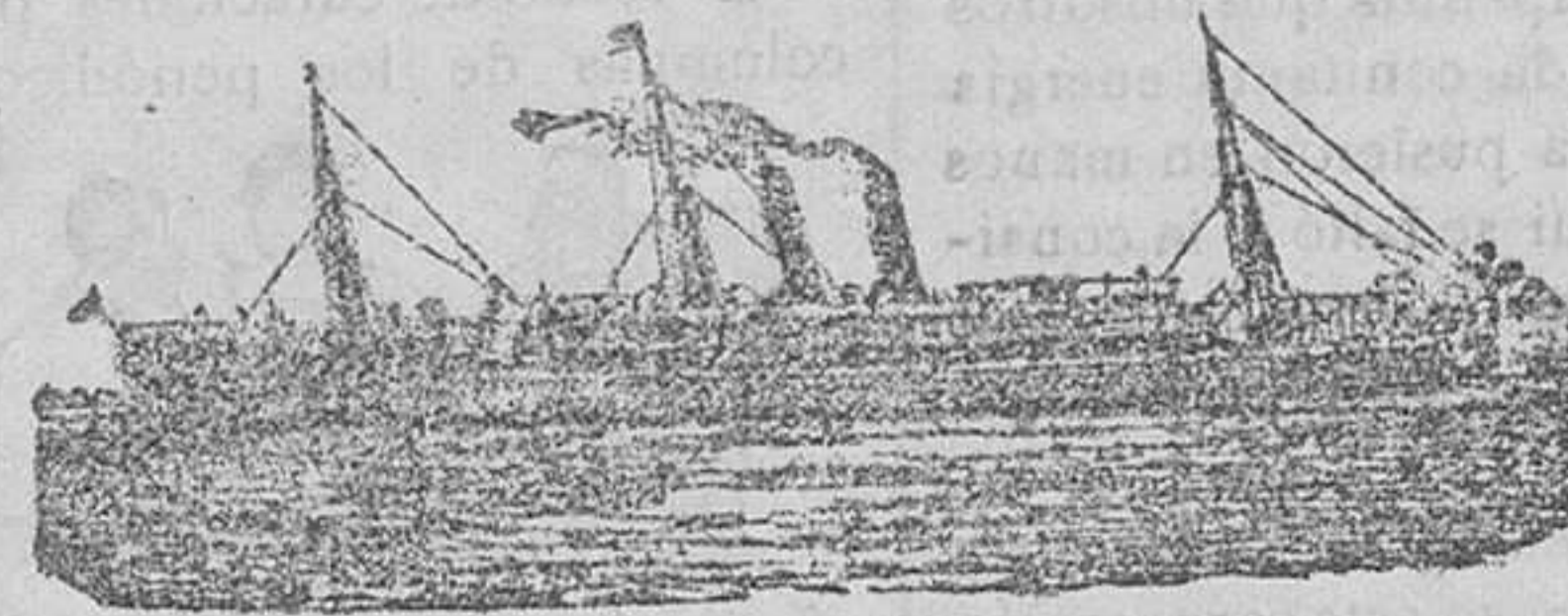
SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

GRATIS

á los lectores de este periódico
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS **RETRATOS**
AL CARBÓN

La Asociación de artistas parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 28 RUE DE MOUSCOU, 28, PARIS. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.
(Inscríbese el nombre al dorso de la fotografía).

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 22 de Julio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor **THAMES**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Esimiaslo Durár.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formignora, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA



MANUEL AGRA

Especialidad en géneros blanco y negro.

2, PREGUNTOIRO, 2.

Géneros del Reino y extranjeros. Corbatas, Cuellos y puños. Lanería, sedería, pañolería y géneros de punto.

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p> <p>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanas 17.</p> <p>Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.</p>
---	--	---

Fábrica de aserrar maderas BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por caro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villanúmero 29.

V. M. ESCALERA
Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
CASA EN VIGO Y CARRIL
A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS
Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS
Marcelino Sáez. -- CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

SE ARRIENDA

El segundo piso de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Senra 15 informarán.

LA DULCE BLANCA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
Rúa del Villar, 88. SANTIAGO
GARCIA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adendos y Afors
CARRIL

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 16 de Julio el vapor correo alemán

HALLE

El día 30 de Julio saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

MARK

Admite carga y pasajeros
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas.	Córdoba.	Montevideo.	Puerto Alegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahitonga.	Destro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparia.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Macelo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 18 de Julio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PETROPOLIS**

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS. CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores

Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.
Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.